

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, seis (6) de agosto del dos mil dieciocho (2018)

Magistrado Ponente: JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Radicación N° 44-001-31-05-002-2016-00217-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por OLIVIA
YINETH PARODY GÓMEZ contra PATRIMONIO
AUTÓNOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM
LIQUIDADO.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 22 de octubre de 2014 reglamentario del trámite de los procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan ante esta Sala de Decisión; se fija las 2:20 de la tarde del 19 de septiembre de 2018, para celebrar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado